

120738



120738

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S.A.  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, calle Numancia, 33-41  
por:

"DISPOSITIVO PARA SUMINISTRO Y EXPOSICION DE  
ALFILERES"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo para el suministro y exposición de alfileres, el cual ofrece múltiples particularidades dignas de mención, en especial por lo que atañe a la protección de los citados artículos los cuales no se oxidan. Por otra parte, el aludido dispositivo es de fabricación simple y, merced a su estructura general aplana-  
5. nada, ocupa un mínimo de espacio en el acondicionamiento y transporte de los citados alfileres, los cuales pueden ser del más variado tipo y valor.

10. Esencialmente, el dispositivo de referencia está constituido por un elemento laminar de soporte, a una de cuyas caras se halla adherida una pastilla porosa y ligera, tal como espuma

120738



- o esponja plástica u otra materia alveolar, susceptible de clavarse en ella los alfileres sin perjudicar a su punta ni oxidarlos, alfileres que se colocan, para un máximo aprovechamiento del espacio, en forma alternada y siempre con sus puntas resguardadas dentro del seno de aquella pastilla. Esta es de dimensiones inferiores a las de la lamina que la soporta, a fin de que en la misma puedan disponerse leyendas y distintivos que, por otra parte, también cabe hacerlos figurar en la cara frontal del citado cuerpo poroso. Puede completarse la propia lámina con un orificio para su suspensión y el conjunto es susceptible de acondicionarse en el interior de una bolsa transparente para la debida protección de los alfileres contra el polvo y la humedad.
- 5.
- 10.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución del dispositivo de la demanda.
- 15.

- En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en alzado frontal del dispositivo; la Fig. 2 lo muestra en alzado seccionado longitudinalmente; y la Fig. 3 es una vista en perspectiva del propio dispositivo.
- 20.

- El objeto de la demanda lo compone una lámina de soporte (1), de cartón, plástico o material análogo, a una de cuyas caras va aplicada y adherida una pastilla (2) de material ligero y poroso, tal como esponja o espuma plástica, apta para que en la misma puedan clavarse los alfileres (3), provistos de la oportuna cabeza (4).
- 25.

- Estos alfileres (3-4), para el máximo aprovechamiento del espacio disponible en la pastilla (2), se clavan en ésta de modo alternado en dos lados opuestos de dicho cuerpo (2), como se aprecia en las figuras, y siempre penetran en una cantidad
- 30.



tal que la punta queda protegida, a los efectos de evitar lesiones.

5. La pastilla (2) es de dimensiones menores que las de la lámina (1), quedando un espacio en esta última en las partes donde se sitúan las cabezas (4), espacio que se reserva adicionalmente a leyendas y distintivos (5), que, por otra parte, también pueden aparecer sobre la cara anterior de la misma pastilla (2).

10. La lámina de soporte (1) puede completarse con un orificio auxiliar de suspensión (6) y el conjunto puede acondicionarse dentro de una bolsa transparente (7), la cual, al mismo tiempo que deja visible el contenido, protege a éste del polvo y de la humedad.

15. Como se comprende, el grueso de la pastilla (2) es el adecuado en proporción a la magnitud de las cabezas (4), a fin de que pueda realizarse un clavado racional de los alfileres (3), como se aprecia en la Fig. 2. Por otra parte el material esponjoso empleado evita que los alfileres se oxiden.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los distintos elementos utilizados en el dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

25. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

30. 1ª.-Dispositivo para suministro y exposición de alfileres, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una lámina de soporte, de material, forma y dimensiones convenientes, a una de cuyas caras se halla aplicada y fijada



- una pastilla porosa y ligera, tal como materia esponjosa o espumada o similar alveolar, destinada a que en la misma puedan clavarse cómodamente los alfileres, los cuales quedan así protegidos contra la oxidación y, para el máximo aprovechamiento del espacio, se colocan en forma alternada en cada uno de los lados de dicha pastilla y de modo que las puntas queden siempre ocultas dentro de dicha masa esponjosa, que es de dimensiones inferiores a las de la citada lámina de soporte, para que en los espacios libres, así como en la cara frontal de aquella misma pastilla, puedan figurar leyendas y distintivos, viniendo completa la propia lámina con un orificio de suspensión y completándose el conjunto con una funda transparente, dentro de la que se acondiciona el dispositivo para su protección.
- 5.
- 10.

15. 2º.-DISPOSITIVO PARA SUMINISTRO Y EXPOSICION DE ALFILERES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

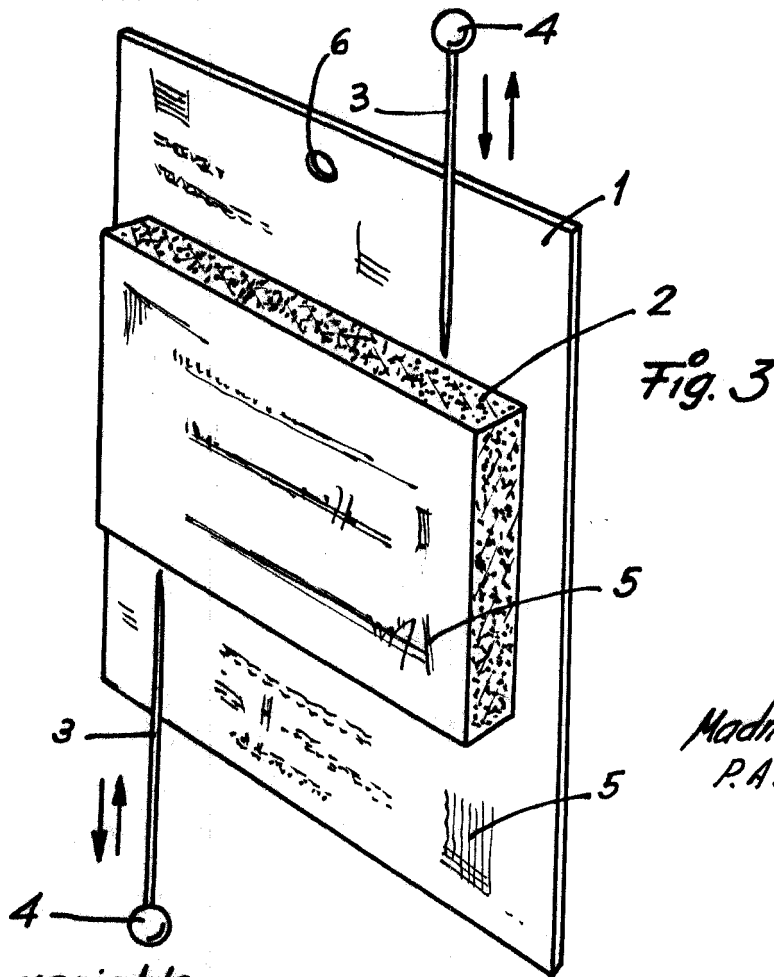
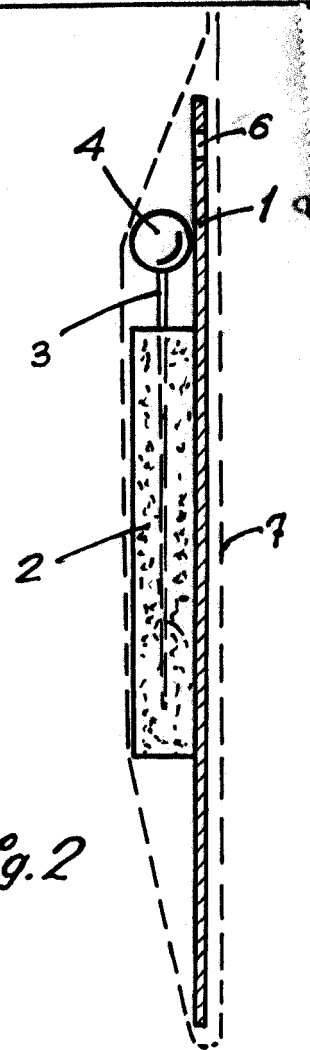
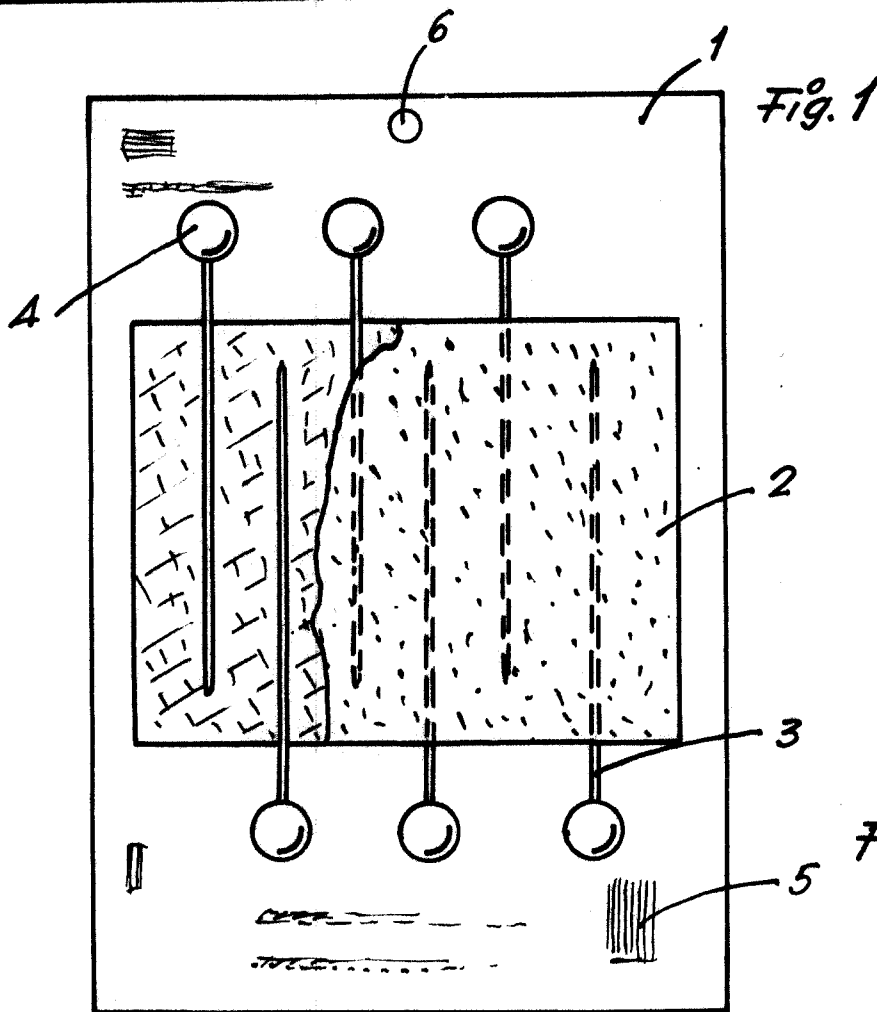
Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 31 Marzo de 1966

P. A.

R. VOLART PONS

D. D.



120738

Madrid, 31 Marzo 1968  
P.A.

Escala variable.

